

ACTA DEL COMITÉ ESPECIAL N° 04

En la Gerencia Regional de infraestructura, ubicada en el Campamento Vichay S/N - Sede del Gobierno Regional de Ancash, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre del 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 566-2023-GRA/GGR de fecha 06 de octubre del 2023, notificados el 11 de octubre del 2023, encargados de la organización y conducción del Proceso de Selección de la Contratación de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto de Inversión: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CHIQUIAN, DISTRITO DE CHIQUIAN, PROVINCIA DE BOLOGNESI, REGION ANCASH"** con CUI N° 2194933 - Primera Convocatoria.

MOTIVO

Integración de bases y publicación en atención al calendario del Proceso de Selección N° 001-2023-GRA-OXI que se muestra:

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	06/11/2023	
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	07/11/2023	16/11/2023
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	17/11/2023	23/11/2023
4	Integración de Bases y publicación.	24/11/2023	
5	Presentación de propuestas (*).	05/12/2023	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	06/12/2023	13/12/2023
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	14/12/2023	
8	Suscripción del Contrato de Supervisión (*)	28/12/2023	

(*) LAS EXPRESIONES DE INTERÉS Y LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES SON PRESENTADAS EN LA MESA DE PARTES VIRTUAL DE GOBIERNO REGIONAL ANCASH A TRAVÉS DEL ENLACE <https://www.regionancash.gob.pe/mesapartesvirtual.php> (LA MESA DE PARTES VIRTUAL (MPV) SE ENCUENTRA DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS Y LOS SIETE (7) DÍAS DE LA SEMANA.

ACCIONES

Que, luego de la absolución de las consultas y observaciones corresponde integrar las bases por parte de los miembros titulares del Comité Especial, como órgano colegiado acordaron por unanimidad **integrar las bases conforme al Artículo 57 del reglamento de la ley 29230.**

Los señores miembros titulares de este Comité Especial, señalan que no habiendo más puntos que tratar se da por concluida ésta reunión, siendo las 15:30 de la tarde, del mismo día, mes y año; firmando la presente Acta.


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
COMITÉ ESPECIAL
.....
ING. CARLOS ENRIQUE TARAZONA CORZO
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
COMITÉ ESPECIAL
.....
ING. DAVID CALIXTO RODRIGUEZ MINAYA
PRIMER MIEMBRO


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
COMITÉ ESPECIAL
.....
CPC. ANA EDITH HUANACHIN HUAYASCACHI
SEGUNDO MIEMBRO